

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

El triunfo de la Candidatura bejarana

Sin alardes de ningún género, sin alharacas innecesarias y que a nada conducen, conscientes de su deber, tranquilamente y sin apasionamientos los electores acudieron el domingo a las urnas para dar el triunfo a la candidatura bejarana, pero un triunfo brillante, inmenso, un triunfo en toda la línea.

A pesar de la habilidad política empleada por la conjunción republicano-socialista, acordando el viernes anterior a la elección la retirada de la lucha y presentándose el domingo en el palenque con los bríos que acostumbra; a pesar de ir la candidatura bejarana al copo, lo que dificulta en gran manera la elección, como es sabido, máxime cuando no existe una organización completa y perfecta, como distaba mucho de haber en esta ocasión; a pesar de que el cuerpo electoral, la masa que no vota por un ideal político y sí solo por las simpatías que le inspiran los candidatos y que como consecuencia necesaria no obedece la orden de un jefe y le falta la disciplina que obliga; a pesar de no existir una verdadera ponderación de fuerzas... ha sido tal la unanimidad, se ha manifestado en forma tan avasalladora el estado de opinión que estaba latente, que, repetimos, el éxito no ha podido ser más brillante y el triunfo más completo.

De quince candidatos que se presentaron a la lucha, resultaron triunfantes trece; la conjunción republicano-socialista presentó nueve y solo fueron elegidos dos.

A continuación publicamos el resultado del escrutinio general celebrado antes de ayer:

Candidatos que han tomado parte en la elección:

Primer Distrito

	Secciones	
	1.ª y 2.ª	
Don Leocadio Cascón Martínez (candidato popular)	110 y 114	
Don Norberto García de la Vega (id.)	108 y 95	
Don Alfredo Rodríguez García (id.)	96 y 95	
Don Esteban Tapia Téllez (id)	95 y 81	
Don Mariano Zúñiga Sánchez (id.)	92 y 83	
Don Esteban Sánchez Beleana (id.)	56 y 38	
Don Sinfiriano Ayala (conjuncionista)	34 y 36	
Don Juan Natal (id.)	33 y 40	
Don Alvaro Herrero Fraile (conjuncionista)	30 y 33	
Don Ceferino Rodríguez Feijóo (indefinido)	16 y 30	
Don José López Gómez (id.)	16 y 14	
Don Juan Antúnez (indefinido)	13 y 22	
Don Bernardino Rodríguez (indefinido)	17 y 44	

Segundo Distrito

	Secciones	
	1.ª y 2.ª	
Don Mateo Iglesias (candidato popular)	77 y 111	
Don Julián Aguilar (id.)	76 y 147	
Don Nicolás Asensio (id.)	69 y 123	
Don Juan García González (idem)	58 y 97	
Don Donato Martín García (conjuncionista)	45 y 109	
Don Tomás García Bonilla (conjuncionista)	29 y 81	
Don Vicente García Oviedo (conjuncionista)	28 y 84	
Don Bonifacio Rodríguez Hernández (independiente)	8 y 5	
Don Tomás Argüelles (independiente)	8 y 23	

Tercer Distrito

	Secciones	
	1.ª y 2.ª	
Don Francisco Muñoz García (candidato popular)	157 y 118	
Don Urbano Domínguez (id.)	106 y 56	
Don Eduardo Miralles (id.)	94 y 55	
Don Alejandro Mayor (id.)	64 y 50	
Don Rufo Fraile (id.)	15 y 14	
Don Francisco González Clemente (conjuncionista)	99 y 149	
Don Eusebio Benito (id.)	79 y 126	
Don Victoriano Muñoz (id.)	47 y 83	

Han sido proclamados concejales:

Primer Distrito

Don Leocadio Cascón	por 224 votos
Don Norberto García	» 203 »
Don Alfredo Rodríguez	» 191 »
Don Esteban Tapia	» 176 »
Don Mariano Zúñiga	» 175 »
Don Esteban Sánchez	» 94 »

Segundo Distrito

Don Julián Aguilar	por 223 votos
Don Nicolás Asensio	» 192 »
Don Mateo Iglesias	» 188 »
Don Juan García	» 155 »

Tercer Distrito

Don Francisco Muñoz	por 275 votos
Don Francisco González	» 248 »
Don Eusebio Benito	» 205 »
Don Urbano Domínguez	» 162 »
Don Eduardo Miralles	» 149 »

Como ven nuestros lectores, la votación obtenida por los candidatos designados por el pueblo y que salieron triunfantes el domingo, no ha podido ser más brillante; de los dos únicos candidatos derrotados, don Alejandro Mayor alcanzó una votación muy lucida y con un poquito más de organización en el distrito de la Corredera, hubiera sido muy probable su triunfo.

De todos modos resulta que los candidatos populares han obtenido 2.550 vo-

tos, mientras que los de la conjunción solo 1.162: 1388 de diferencia.

Como contra los hechos no caben argumentos, y números cantan, no hemos de añadir por nuestra parte ningún comentario.

Nos limitaremos, pues, a felicitar sinceramente a los candidatos populares triunfantes, a la vez que nos felicitamos de su triunfo y esperamos de ellos que han de trabajar con decisión y entusiasmo por la regeneración moral y material del pueblo que les ha elegido.

Hojas y esperanzas

Ya están cayendo las hojas desde que entró la otoñada, y en algunos corazones también muere la esperanza.

Un día claro y riente - la primavera, lozana, vistió al hombre de ilusiones, de verdes hojas las ramas.

Fueron por dulces ensueños aquellas alimentadas, llevando reposo al cuerpo y dicha inefable al alma.

Entretanto, el arbolado, pletórico de fragancia a su existencia hace honor; ¡el viento le mece, y canta!

Que es el rumor de las hojas lo mismo que el de las almas: en la quietud, cantarino, y rugiente en la borrasca.

Que agítanse de igual modo también pasiones insanas en el pecho de los hombres dejando huellas amargas.

Y que, igualmente, cual ellas, en su edad tierna o temprana viven sólo de ilusiones como de savia las ramas.

Pero ha llegado el otoño anunciando la inverna, ¡y han caído sus hojas y no pocas esperanzas!

ANGEL ROSADO ACUÑA

El siguiente artículo nos ha sido enviado por un amigo nuestro, que vive en la plaza, y que se ha creído aludido en el artículo de fondo del último número de *El Bejarano*.

La verdad en lo del camino de la Estación

Leo en el semanario *El Bejarano* lo siguiente:

«Por lo visto en Béjar estamos condenados a que no se pueda adelantar un paso para transformación y mejora del pueblo.»

Precisamente por esto que dice dicho

periódico no se da un paso; por que cuando las iniciativas se desfiguran y no se transforman ni mejoran las condiciones de un pueblo, deben impugnarse para conseguir las ventajas del bien común. ¿Qué ventajas o mejoras se han procurado para Béjar en el camino proyectado? ninguna, porque en el estudio hecho solo se ha pensado comunicar San Albín con la Estación de la manera más fácil y cómoda, sin preocuparse para nada del acceso a la Plaza, imposibilitando (tal vez para siempre) la construcción de este ramal, que hoy con un estudio simultáneo pueden proporcionarse las pendientes y trazado de uno y otro.

La impugnación de este proyecto lo llama *El Bejarano* «rarezas de carácter (para no molestar a nadie) que todo lo convierte en personal.» No me explico esto ni mucho menos lo que dice de la calle de la Amargura, ni lo del Calvario ni creo que muera nadie sacrificado por esas rarezas de carácter, por que aquí nadie se molesta, ni se trata de molestar a nadie, solo procuramos el bien particular de cada vecino de la Plaza, y como somos los más... impugnamos referido proyecto, por que el bien común está muy por encima del bien particular de tres vecinos, que si alegan ser industriales también son industriales los vecinos de la Plaza.

De personal no sé que tenga el caso, por que siempre hemos cultivado la amistad de los interesados en dicho proyecto y no la creemos quebrantada por que nos interese en asunto que nos conviene igualmente que a ellos.

* Decimos únicamente, hágase, pero hágase para bien de todos.

Ahora (para mayor claridad) añadiremos, que el proyecto de un camino de la Estación a la Plaza existe desde que tenemos ferrocarril; que se han hecho tres estudios (fíjese bien *El Bejarano*) de la Plaza a la Estación, y nunca hasta ahora de San Albín a la Estación sin acordarse de la Plaza, como lo prueba que no se ha hecho estudio alguno, ni siquiera un tanteo para mañana.

Vea si tenemos razón para que después de tanta labor se nos deje colgados.

Y para terminar, hemos de manifestar que no insistiremos sobre este punto, aun cuando se atribuya a rarezas de carácter, porque nuestras ocupaciones son múltiples y no disponemos del tiempo para contender con quien su única ocupación es el escribir de todo.

UN VECINO DE LA PLAZA.

Conferencia sobre la vid

El viernes de la semana pasada, a las cuatro de su tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió el señor Pequeño, Ingeniero Agrónomo de la provincia, la conferencia que tenía anunciada.

Asistió gran número de viticultores de la ciudad, presidiendo el señor alcalde, el cual presentó al conferenciante, dedicándole encomiásticas y merecidas frases y poniéndole en el uso de la palabra.

El señor Pequeño, tras de un elocuente exordio, entró en la materia que se proponía desarrollar y en forma clara, prescindiendo de los nombres científicos, describió las epidemias más comunes que hoy tiene nuestro viñedo, como son el *oidium*, *mildew* y otras, explicó su origen, planes preventivos y curativos, dando recetas de los componentes indicados por su eficacia para cortar estas enfermedades y señaló las épocas más convenientes para emplearlos.

Prometió que en el año próximo haría experimentos de desinfección en una viña atacada, bien que ésta sea cedida generosamente por el particular o en arrendamiento, a fin de que sobre el terreno se convenza el viticultor de que esto no es una utopía y que salga de su apatía, empleando los medios hasta hoy conocidos para limpiar el viñedo de plagas.

Resultó una conferencia muy interesante, siendo la primera que por encargo del Gobierno tiene que desarrollar en distintos puntos el señor Pequeño y con la prioridad dada a esta localidad ha patentizado una vez más dicho señor el cariño que siempre ha sentido por Béjar.

Los viticultores quedaron muy agradecidos al señor Ingeniero Agrónomo, haciéndoselo así presente, y el que firma, acaso el más insignificante de aquellos, le reitera por medio de estas líneas su profundo reconocimiento.

MANUEL MUÑOZ.

Un servicio de los agentes de vigilancia

La semana pasada llegaron a nuestra ciudad dos individuos, uno de los cuales decía ser marino y haber estado desde pequeño en Francia, que chapurraba el español y el otro, que era el introductor, andaluz.

Se dedicaron varios días a recorrer la población ofreciendo, en las casas que visitaban, medias, calcetines y pañuelos de seda a precios verdaderamente fantásticos.

Sin duda debieron llamar la atención de los agentes de vigilancia, pues se dieron a seguirles la pista y el martes fueron detenidos dichos individuos, ocupándose varias libras de tabaco de contrabando que, según parece, es el negocio en que trabajaban, siendo las muestras de calcetines, etc., el medio y como el higuí de que se valían para realizar referido negocio.

Plácemes merecen los agentes de vigilancia referidos por el servicio que han prestado y nosotros desde estas columnas se los enviamos.

El Capitán General de la Región

EN BÉJAR

A las doce de la mañana de ayer, llegó en automóvil a nuestra ciudad, el Capitán General Excmo. Sr. D. Alberto Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena, acompañado del coronel de Estado Mayor de la región don Wenceslao Bellod y dos ayudantes, con el fin de revistar la guarnición de este destacamento.

Al llegar el automóvil a la Corredera, la fuerza, que con la anticipación necesaria se había situado en las inmediaciones del Hotel España, rindió los honores correspondientes a la alta gerarquía del visitante, declinando éste el que le diera guardia de honor.

Al apearse Su Excelencia del automóvil fué saludado por el alcalde señor Cascón, el teniente coronel señor Navarro y

oficiales de este destacamento, el diputado a Cortes señor Olleros, el diputado provincial señor Méndez y el señor Calzada en representación de la Cámara de Comercio.

La fuerza desfiló en columna de honor ante Su Excelencia y, seguidamente, fué éste al cuartel, en el que revistó nuevamente la fuerza examinando detenidamente las dependencias que en él dicha fuerza ocupa.

Terminada la revista pasó a la sala de sesiones a cumplimentar al Ayuntamiento, yendo después a almorzar.

Por la tarde, a las dos y media, fué a la fábrica de Navahonda, la cual visitó con detenimiento, acompañado de los señores diputados y del alcalde, saliendo después para Salamanca.

Según nuestras noticias ha marchado muy complacido, tanto del estado de la fuerza, cuanto del cuartel, lo cual honra a los dignos jefe y oficiales de este destacamento, a quienes por tal motivo enviamos nuestra felicitación más cordial.

LA VICTORIA envía un respetuoso saludo de despedida al ilustre general Borbón y Castellví y desea le haya sido grata su breve estancia entre nosotros.

De nuestros corresponsales

De Cantagallo

Elecciones

Ni proclamación de candidatos pudo hacerse el día 7, que era el designado; por tanto, el domingo, 14, por escasísimos votos, obtuvieron mayoría los señores don Pedro Matas, don Manuel Blázquez, don Cándido Herrero y don Pedro Granado, todos independientes.

Nuevos cónyuges

Han contraído matrimonio nuestros apreciados amigos don Gabriel Gil Granado y doña Magdalena Hernández Rodilla, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado. Con tan grato motivo hemos con gusto saludado a varios amigos de Villafranca de los Barros, Almendralejo, Zafra, Mérida, Jerez de los Caballeros, Plasencia y de otros pueblos vecinos.

Veladas

Como en años anteriores, han sido inauguradas las que todos los sábados tendrán lugar en esta escuela de adultos. Presidida la primera en la noche del 13 por el señor alcalde y Junta local y dirigida por nuestro querido párroco, don José Collantes Rivero, éste expuso el orden que ha de guardarse, a la vez que iba realizando el programa.

Dió principio saludando a la Patria y a la Religión con la «Marcha real española», interpretada en su hermoso gramófono; siguió el «Himno a la Doctrina Cristiana».

A continuación un discursito en verso de salutación a las autoridades, Junta, profesores, escolares y concurrentes, pronunciado magistralmente por el adulto Hilario Yuste; siguieron lecturas en prosa y verso manuscritas, de ejemplos y fábulas morales, que explicaron a la vez los jóvenes Tomás Yuste, Antolín Granado y Miguel Yuste, dando prueba de sus adelantos; se expuso por el señor director un cuadro de multitud de dibujos admirables, hechos por este último adulto, que demuestra excepcionales aptitudes: ¡Lástima que sus padres no le matriculen en la Escuela Industrial de Béjar!

Con una gran concurrencia, comenzó el párroco señor Collantes a tratar de lleno el asunto de su conferencia, evadiendo exordios e introducciones, con el fin de plantear lisamente el tema y evitar

confusiones, haciéndose más comprensible, supuesto el natural grado de mentalidad de la generalidad del auditorio: el *Analfabetismo en España*. Con datos muy documentados, con opiniones y estadísticas de competencias científicas muy autorizadas, puso de manifiesto la incultura excesiva de esta nuestra amadísima Patria; después, lo mejor indudablemente de su discurso, en un bonito y bien compuesto romance, hizo notar las causas, la marcha y los medios de que deberíamos valernos todos, para atajar el mal patrio, de vergüenza nacional llamado Analfabetismo.

«Malo es, terminó diciendo, el Analfabetismo de primeras letras, peor el de segunda Enseñanza, malísimo el de las carreras y pésimo el de las escuelas profesionales o normales; mas no tienen comparación con el que ignora que Dios es *alfa* y *omega*, principio y fin de todo, la última razón y la primera causa; y pretender educar a la juventud sin Dios es fomentar el más incomprensible, irracional y antipedagógico de los analfabetismos, porque es la impiedad hermana con la ignorancia y disfrazada de ciencia, es el oropel que falsifica, el espejismo de efecto *ferrerista*... El analfabetismo *religioso* es el que da más contingente a los correccionales, a las casas de salud, a los patíbulos....»

En fin, que si dicho señor nos demostró su gran cultura, al enumerarnos distintas opiniones y datos recogidos de grandes tratadistas en la materia, nos hizo ver también su gran competencia en problemas sociales, en los que verdaderamente le considero una autoridad.

De su tesis, expuesta en lenguaje claro, sencillo y llano, se pueden deducir hermosas y prácticas enseñanzas, que es el fin propuesto al iniciar estas conferencias. De la siguiente queda encargado el titular médico que emborriona estas cuartillas.

TOMÁS MARTÍN.

FILOSOFÍA MENUDA

¿Quién es el menos tonto?

Como quien más, quien menos, todos estamos veteados de tontería y cada uno se empeña en justificar la tontería que padece, a diferencia de los enfermos que siempre creen que la enfermedad peor es la que sufre cada uno de ellos, resulta muy difícil determinar quien sea el menos tonto.

Además, las comparaciones son odiosas y no hay tonto que las resista.

Es cierto que el más y el menos no varía la sustancia de la tontería; pero hay mucha diferencia entre el ser más y ser menos tonto.

Un menos tonto, puede llegar a ser discreto y hasta puede hacer cosas buenas, pero un más tonto hará a lo sumo *santas tonterías*.

Por otra parte, hay tantas clases de tonterías que, ¿quién será capaz de compararlas debidamente para determinar cual sea la menos tonta?

Hay tontos completos que son, no so-

lamente los idiotas, sino también los que creen que sirven para todo.

Hay tontos a medias, que son los que sirven para algunas cosas; pero para otras son nulidades. La tontería de éstos consiste principalmente en empeñarse en servir para lo que no aprovechan.

Hay quienes tienen tres cuartas partes de tontería y solamente son discretos para huir el bulto cuando quieren meterlos en algún compromiso.

Hay tontos irresistibles, como son los tontos soberbios, y hay tontos sociables como son los tontos que admiten consejos.

Hay tontos con disimulo, como hay animales que con su charla disimulan su falta de seso.

Hay quienes simulan ser tontos y que no entienden las cosas, porque así conviene a sus intereses.

Hay tontos en apariencia, los cuales son hombres de verdadero talento; pero de aquí no se deduce que los que parecen talentos sean calabazas.

Hay quienes son tontos de remate para los libros y muy sagaces para los negocios.

Hay hombres muy listos en su despacho a quienes engaña cualquiera en el trato social.

En cambio hay otros que no sirviendo para nada, tienen la habilidad de engañar al más *pintao*.

Hay tontos de entendimiento, en cuyas cabezas caben a lo sumo los primeros principios porque son evidentes.

Hay tontos de voluntad, que no conocen cual es el bien que puede llenar todas las aspiraciones del alma.

Hay otros tontos de corazón que no saben lo que es un sentimiento noble.

No faltan talentos en las cosas del mundo, que son idiotas en las cosas del espíritu, como hay despreciadores de las cosas de la tierra, que tienen gran talento y sabiduría de las cosas de Dios.

En resumen, que no siendo el hombre completo, aunque sí puede ser completamente tonto, debe trabajar por conocer cuál es la tontería que le domina y esforzarse para conseguir que ésta se manifieste lo menos posible.

El que así lo haga será el menos tonto.

AGOREF.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 18 de noviembre de 1915

Da principio a las siete y treinta y cinco de la noche.

Preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Galindo, Rodríguez, García Galindo, Sánchez Bebeña, Rodríguez García, Martín, Yuste, Agero, Lorenzo, Rodríguez Gómez y Mayorál.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Despacho ordinario

Se da cuenta de una comunicación del Director de la Compañía de ferrocarriles por la que se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento acerca de la entrada y

La persona que estime sus intereses y se precie de buen gusto, si precisare adquirir algún abrigo o trajecito para niño, no debe hacerlo sin antes admirar la grandiosa exposición que en los mismos presenta el aparador del comercio de

MATEO IGLESIAS

Es seguro, que ante la variedad de calidades, la elegancia de sus formas y el extenso surtido en precios que allí encontrareis, no habrá quien dude que solamente comprando en este comercio podrán encontrar satisfacción a sus deseos.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

“ENERGOL,”

preparado por **Rodríguez Zúñiga**

Farmacéutico. — BÉJAR. — 3 pesetas frasco

C. CALVO

— SASTRERIA —

MAYOR DE PARDIÑAS, 88.— BEJAR

— ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA —

Traje completo de americana desde 40 pesetas.—Hechura desde 20 pesetas.
Corte y confección esmeradísima.

retretes de la Estación, no así respecto de la marquesina.

La Junta administrativa de Valdesangil comunica al Ayuntamiento el disgusto ocasionado a los vecinos de dicho arrabal por el arriendo de los pastos, que hasta la fecha han utilizado, creyéndose con esto perjudicados. A la Comisión.

Prudencio Rivero, solicita empleo municipal. Al archivo.

Juan Sánchez López, pide socorros. Concedido lo de costumbre.

Santos Gómez Alonso reclama ser reemplazado en el cargo de agente ejecutivo. La comisión informa en el acto favorablemente.

Comisiones

Policía y Obras. Se concede el permiso solicitado en la anterior sesión a don Leoncio Guijo y a don Emilio Muñoz.

Hacienda. Da cuenta de haber enviado para pagos de Consumo 2.000 pesetas. Sanidad, advierte que son muchos los pobres forasteros que piden limosna en la vía pública, y propone se trate de evitarlo. Conformes.

También se acuerda el prohibir que dichos pobres se recojan en los portales de Santa Ana y pide que se exija matrícula a los vendedores ambulantes.

Don José Galindo da cuenta de haber cumplido con el encargo que se le confió respecto al jardín de la Plaza y pide autorización para vender las maderas sobrantes y con su producto hacer una nueva plantación de árboles. Se le concede.

El mismo señor dice, que la comisión que preside y los propietarios de las fábricas de San Albín, están de acuerdo acerca de la instalación de luz eléctrica y solicita permiso para la compra del material necesario. Queda autorizado.

Continúa el señor Galindo diciendo que se ordenará la limpieza y colocación de rótulos en las expendedorías de carnes.

Después habla de la necesidad de adquirir un buen microscopio para reconocer las carnes. Queda autorizado para que compre lo antes posible dicho aparato.

El alcalde advierte que el agua se sale de las cañerías por varios sitios y ruega a la Comisión de Obras evite esto.

El señor Cascón dice, que las sesiones podían empezar a las cinco de la tarde; así se acuerda.

El señor Martín da cuenta de que uno de los seguros de incendios hecho por el anterior Ayuntamiento no es legal, por no haber precedido la subasta, acordándose resolver el alcalde y la comisión correspondiente.

El mismo señor habla de otros asuntos, que se someten a los señores antes dichos.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

La nueva Bula de Cruzada

y sus extraordinarios privilegios según la concesión de Benedicto XV

Comentario canónico-moral e histórico
::: sobre el Breve UT PRAESENS :::

— POR EL —

P. Juan B. Ferreres, S. J.

Precio: 50 céntimos

En la Revista *Razón y Fe* publicó el P. Juan B. Ferreres, S. J., un breve comentario a la nueva Bula de Cruzada.

Ampliado este comentario, que contiene todo lo relativo al Sumario general de Cruzada y a los Sumarios de difuntos, de composición, de ayuno y abstinencia y de oratorio, se hace en este folleto un claro, fácil e interesante estudio de todo lo relativo a la nueva Bula de Cruzada.

Importa también a los fieles el conocer las facultades del Comisario y cuanto se refiere a las clases de Sumario y limosnas.

Los Sres. Párrocos, los confesores y los mismos fieles sacarán abundantes frutos de la lectura de este opúsculo y tendrán en él una segura guía para gozar de los extraordinarios privilegios que la bondad del Papa Benedicto XV ha concedido a su amado católico pueblo español.

Sueltos y Noticias

Nuestro paisano y amigo, el aprovechado joven seminarista don Ruperto Piñero, ha sido agraciado por el señor Obispo con una beca en el colegio español de Roma y nuestro también paisano y amigo don Ramón Calvo, con el cargo de caudatario del señor Obispo.

De esta manera ha querido Su Ilustrísima premiar la aplicación y laboriosidad de nuestros jóvenes paisanos y demostrar las simpatías que siente por nuestro querido pueblo.

Al dar la enhorabuena a los referidos jóvenes, elevamos nuestras oraciones al Cielo por la salud de nuestro Ilmo. Prelado y pedimos para él el acierto necesario en el gobierno de la Diócesis, que Dios le ha confiado.

¡Alerta, fabricantes!

La Caja de Crédito Popular de San José, de Corella (Navarra), ofrece cardón, corriente tamaño, clase superior a once pesetas los once kilos y medio y muestras a 15 pesetas millar.

Para pedidos, diríjense a don Bernardo Catalán.

ERRATAS

En la parte del *Episcopologio* que publicamos la pasada semana, se deslizaron algunas, que es conveniente enmendar.

Fueron estas, las siguientes:

Donde dice «don Gutiérrez de Toledo era hijo de don García Álvarez de Toledo y su esposa de Alba» debe decir: don Gutiérrez de Toledo. Era hijo de don García Álvarez de Toledo y su esposa doña María Enrique, primeros duques de Alba.

Y, más adelante se puso el nombre de «Tejula» en vez de Tejada.

LA BEJARANA

Peluquería «La Moderna»

García Barrado, 25, SALAMANCA

Por renuncia de don Julián Muñoz, párroco del Salvador, ha sido nombrado Cura Castrense, don José María Santamera, párroco de San Juan.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

Como consecuencia de este nombramiento, desde mañana habrá en San Juan, todos los domingos y días festivos, además de la Misa de diez, otra a las once, a la que asistirá la guarnición de esta plaza.

Pomada antiherpética "Cério,"

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

De venta en todas las farmacias

Depósito central: En la de su autor, Dr. Riesco, núm. 60. Salamanca.

Depositario para esta región, D. Juan Antigüedad García.—Béjar.

Mucha cuchillería de Solingen (Alemania) sin aumento de precio, en los

Almacenes Daniel R. Arias

PRECIO FIJO

Por un olvido involuntario, que no nos perdonamos a nosotros mismos, se nos pasó el dar la noticia de haber fallecido, en Martín del Río, una preciosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Jesús Castrillón y doña Luisa Palomo.

Saben ellos cuán de veras les apreciamos y cuánto sentimos la desgracia que les aflige.

Sírvales de consuelo el saber, que al perder a su candorosa hija María en la tierra, la han ganado para el Cielo.

CAROLINA IZCARAY

viuda de Ignacio Rodríguez

dueña de la acreditada y antigua fonda del Comercio, ha trasladado su residencia a Madrid, a la calle de San Bernardo, 52, derecha, frente al Ministerio de Gracia y Justicia, donde encontrarán las personas que quieran utilizar sus servicios, cómodas y ventiladas habitaciones, buen confort, buenas camas y buena mesa y todo por precios económicos.

Ya saben los paisanos que vayan a Madrid, dónde tienen una casa de confianza.

En todas las iglesias y en las Misas de mañana se hará, por encargo de nuestro Ilustrísimo Prelado, una colecta para socorrer a los habitantes de la desgraciada nación polaca, víctima de la guerra actual.

Las limosnas, que se recauden, serán enviadas, para tal fin, al señor Obispo de la Diócesis.

Se arriendan

solares propios para almacenes u obradores, sitios en la casa número 22 de la calle de Reinoso.

En la misma informarán.

Don Cristino Sánchez Hortigosa participa a sus clientes y amigos, que ha trasladado su domicilio a la calle Mayor de Reinoso, número 12, casa de hijo de don Manuel González Clemente, en donde queda a sus órdenes.

El acreditado PIMIENTO DE ALDEA-NUEVA, en clase superior, lo vende

José Campo

calle de Flamencos, número 1.

En la iglesia del Salvador las misas de los domingos y días festivos seguirán siendo a las mismas horas que hasta aquí; a las seis y media, a las ocho, a las nueve y a las diez y media.

Se vende

una hermosa finca al sitio de Fuente Honda, junto a la estación. Tiene casa de planta baja, con techo raso y pisos de baldosín, aguas permanentes para beber y regar y árboles frutales.

Para tratar con José Estévez, escalerillas de la Cárcel, núm. 11.

Víctima de rápida enfermedad falleció el día 19 del presente, en la Residencia

de los PP. Franciscanos de Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos, el Rvdo. P. Pedro Revuelta (q. e. p. d.) morador que fué hasta el pasado año de la Residencia del Castañar y del que se conservan tan gratos recuerdos en nuestra ciudad por el celo que demostró en la dirección del Apostolado de la Oración y V. O. T.

Al suplicar una oración por su alma hacemos presente a los RR. PP. del Castañar nuestro pésame más sentido.

Ha llegado el acreditado **pimiento dulce de la Vera**, que se vende en la prensa de don Ramón Rodríguez, a 20 pesetas arroba, clase primera.

En el pueblo de Miranda del Castañar ha sido encontrado el cadáver de Jesús González, contratista de la carretera de Sotoserrano a Miranda.

Se cree que le cayó encima un árbol que estaba cortando, dejándole muerto.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Francisco Gómez-Rodulfo López, que ayer regresó a Madrid.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal, Béjar.

Por el gobernador civil, ha sido denegada la autorización para emigrar a Francia, a varios obreros que han solicitado aquella.

Celestino Castillo, de Aldeanueva del Camino, avisa a su numerosa clientela y al público en general, que tiene de venta su rico pimiento en casa de GARZON, Olleros, 17.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Agapito Demetrio Merino Jiménez, Simón Becerra Sánchez, Domingo Gómez Hernández, Juana María Rodríguez Arias Bustamante, Pedro Castellano Martín, Filomena Eugenia Rubio Gómez y Faustino Sierra Suárez.

Defunciones: Primo López Sánchez, casado, de 57 años; Valentina Domínguez Nieto, viuda, de 61; Herminio Cerqueira Bautista, casado, de 87; Josefa Sánchez y Sánchez, viuda, de 83; Sergio Arroyo Ayala, viuda, de 68; Inés Sánchez Vicente, casada, de 54; Rosa Parra Casas, viuda, de 86; Gumersinda Sánchez y Sánchez, viuda, de 62; Serafio Jiménez Hernández, de uno; Enrique Nuevo Suárez, de 12 días.

Matrimonios: Ninguno.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

La próxima semana será, en general, de buen tiempo.

Este fué nuestro pronóstico de la semana pasada, y buen tiempo hemos tenido, hasta ayer, que empezó a llover.

El tiempo seguirá despejado unos días, pero, probablemente, no terminará la semana sin un cambio.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37.50.—Plazuela del Solano.

SASTRERIA RODILLA

SECCION DE ANUNCIOS

MANUEL ROMERO

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que ya ha recibido las grandes remesas de pañería para trajes y abrigos de caballero y señora para la temporada de invierno.

No comprar sin antes visitar este establecimiento y obtendréis ventajas como ningún otro puede ofrecer; visitad los escaparates y os convencereis de que para las últimas novedades la casa de **MANUEL ROMERO**

Comercio frente al reloj de San Gil

Alcohol desnaturalizado marca **SOL**

1'20 pesetas litro.—Con casco 1'45

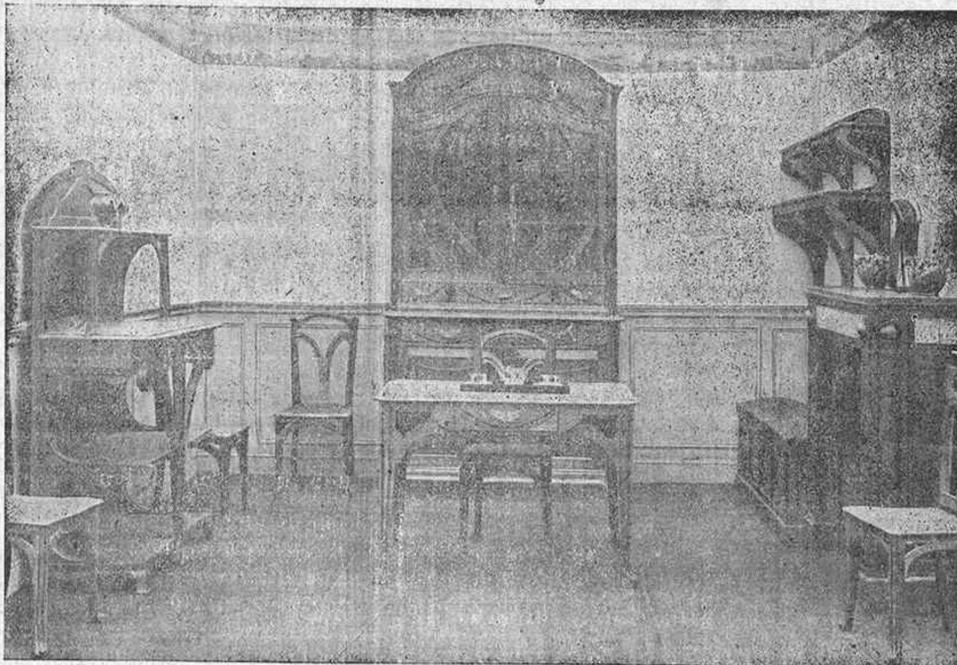
JABÓN FLORES DEL CASTAÑAR COMPLETAMENTE NEUTRO

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 céntimos

Unico depositario de la Unión alcohólica Española

Rodríguez Zúñiga.—Farmacéutico.—BEJAR

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

Modista Se ha establecido definitivamente en nuestra ciudad, después de haber estado practicando en Madrid, la conocida modista Encarnación Yagüe, la cual se encarga de la confección de toda clase de vestidos [de señora y niñas, tanto fantasía, como en hechura sastre.—Los encargos se reciben en la Puerta de Avila, número 13, Esterería

“LA PATERNAI,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000 000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912.	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96 671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

CALVICINA SAN ANTONIO

El mejor específico conocido por sus buenos resultados para evitar la caída del cabello.

Frasco grande de 310 gramos, 5 pesetas

Frasco pequeño de 136 gramos, 3 pesetas

De venta al por mayor y menor

Farmacia de Rodríguez Zúñiga



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1904.—Ptas.	225.363.303
	1914.—	271.770.189

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 792.519.650

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en:

- a rcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 18
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 49.
- Sevilla: Cánovas del Castillo, 11.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.^o

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais

MADRID.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

MANUEL COLEYA
García Barrado, 32, antes Rua, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello. Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores. Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotanas para señores sacerdotes. Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.—Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26.—Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

Provincia de _____

Sr. D. _____